



Sección Civil del TI de Mataró. Plaza nº 5 - (Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Mataró)

Servicio Común de Ejecución de Mataró. Sección Civil y Social

Calle Mendez Núñez, 30 - Mataró - C.P.: 08302

TEL.: 937417321
FAX: 937571160
EMAIL:sce.mataro@xij.gencat.cat

Entidad bancaria BANCO SANTANDER:
Para ingresos en caja. Concepto: 0742000006082117
Pagos por transferencia bancaria: IBAN ES55 0049 3569 9200 0500 1274.
Beneficiario: Servicio Común de Ejecución de Mataró. Sección Civil y Social
Concepto: 0742000006082117

N.I.G.: 0812142120178075915

Ejecución hipotecaria 821/2017 -NJ4

-

Materia: Ejecución bienes hipotecados o pignorados

Parte demandante/ejecutante: SOCIEDAD DE
GESTION DE ACTIVOS PROCEDENTES DE LA
REESTRUCTURACION BANCARIA S.A
Procurador/a: Francesc D'Asís Mestres Coll
Abogado/a: ORIOL ANGUERA DE SOJO SALVÁ

Parte demandada/ejecutada: Genis Petit Llimona,
Carme Terrades Saborit, PROMOINVEST MARS S.L
Procurador/a: Mª José Sarrionandia Chacon
Abogado/a:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Letrado de la Administración de Justicia que la dicta: Iván González Vasco

Lugar: Mataró

Fecha: 11 de junio de 2026

El anterior escrito presentado por Adelaida Comadran Tarrida, a través del letrado Josep María Gómez Peláez, queda incorporado al procedimiento.

Vistas las manifestaciones de la sra. Comadran y revisadas las actuaciones se advierte que por error se hizo constar en el edicto de subasta se hizo constar en la descripción de la finca subastada " CASA situada al término de Vilassar de Dalt, calle Font de la Teula, número 1" cuando debería constar "CASA sita en término de Vilassar de Dalt, con frente a la calle La Teja número once bis, hoy calle Font de la Teula número trece" tal como se desprende de la certificación de cargas que obra en autos.

Por lo que de de conformidad con lo establecido en el artículo 267.3 LOPJ, rectifico el edicto de subasta de 3 de octubre de 2024 en el sentido de que la descripción del bien subastado es la siguiente:

CASA sita en término de Vilassar de Dalt, con frente a la calle La Teja número once bis, hoy calle Font de la Teula número trece. Se compone de planta baja destinada a almacenes, un pequeño entresuelo y dos pisos altos. Está cubierto de terrado una superficie total construida, según el catastro, es de 312 m2. Edificado sobre parte de un



Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar:
<https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html>

Codi Segur de Verificació:
FXJEKPG7N4WFL4XG2BIVCTL7NQINL3B

Data i hora
11/06/2026
10:23

Signat per González Vasco, Iván;





solar de 103,47 m². LIMITA: por delante, Norte, con la calle de su situación; por la derecha, según se entra, Oeste, con la finca de Fidel Saborit Bauxó; por la izquierda, Este, con Mercè Pons Vidal; y por detrás, Sur, con Mercè Pons Vidal. INSCRITA en el Registro de la Propiedad número TRES de Mataró, tomo 2915, libro 110 de Vilassar de Dalt, folio 7 , finca número 1314, inscripción 8^a.

Firme la presente, anúnciese la subasta electrónica en el portal de subastas del BOE conforme a lo establecido en el artículo 645 de la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC).

Modo de impugnación: recurso de **REPOSICIÓN** ante el Letrado de la Administración de Justicia, mediante un escrito que se debe presentar en el plazo de **CINCO** días, contados desde el siguiente al de la notificación, en el que se debe expresar la infracción en que haya incurrido la resolución. Sin estos requisitos no se admitirá la impugnación. La interposición del recurso no tendrá efectos suspensivos respecto de la resolución recurrida (artículos 451 y 452 LEC).

Además, se debe constituir, en la cuenta de Depósitos y Consignaciones de esta Oficina, el depósito de 25 euros a que se refiere la DA 15^a de la LOPJ.). En el caso de no consignarlo, se inadmitirá la impugnación.

Lo acuerdo y firmo.

El Letrado de la Administración de Justicia



Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar:
<https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html>

Codi Segur de Verificació:
FXJEKPG7N4WFL4XG2BIVCTL7NQINL3B

Data i hora
11/06/2026
10:23

Signat per González Vasco, Ivan;





Puede consultar el estado de su expediente en el área privada de sejudicial.gencat.cat

Los interesados quedan informados de que sus datos personales han sido incorporados al fichero de asuntos de esta Oficina Judicial, donde se conservarán con carácter de confidencial, bajo la salvaguarda y responsabilidad de la misma, dónde serán tratados con la máxima diligencia.

Quedan informados de que los datos contenidos en estos documentos son reservados o confidenciales y que el tratamiento que pueda hacerse de los mismos, queda sometido a la legalidad vigente.

Los datos personales que las partes conozcan a través del proceso deberán ser tratados por éstas de conformidad con la normativa general de protección de datos. Esta obligación incumbe a los profesionales que representan y asisten a las partes, así como a cualquier otro que intervenga en el procedimiento.

El uso ilegítimo de los mismos, podrá dar lugar a las responsabilidades establecidas legalmente.

En relación con el tratamiento de datos con fines jurisdiccionales, los derechos de información, acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación se tramitarán conforme a las normas que resulten de aplicación en el proceso en que los datos fueron recabados. Estos derechos deberán ejercitarse ante el órgano judicial u oficina judicial en el que se tramita el procedimiento, y las peticiones deberán resolverse por quien tenga la competencia atribuida en la normativa orgánica y procesal.

Todo ello conforme a lo previsto en el Reglamento EU 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, en la Ley Orgánica 3/2018, de 6 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y en el Capítulo I Bis, del Título III del Libro III de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.



Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar: https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html		Codi Segur de Verificació: FXJEKPG7N4WFL4XG2BIVCTL7NQINL3B	
Data i hora 11/06/2026 10:23		Signat per González Vasco, Ivan;	

